## POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBI

Los arquitectos contra la demolición de la iglesia de Paula

ena voluntad, no importa cu ne assimpte que coincidan en bana sea un poderoso vehícu

n en realidades tangibles l antuvieron ininterrumpidame mártires de nuestras luch fundamento y la razón de exi

está inspirada en un e

A pado a formar en la co Instituciones democr

Para evitar que se lleve a efecto la demolición de la antigua de la compañía de los propiedad de la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de La Habana, quiere convertir dicha empresona quiere convertir dicha empresona de la compañía de los ferrocarriles unidos de La Habana, quiere convertir dicha empresona de la compañía de los ferrocarriles unidos de La Habana, quiere convertir dicha empresona de la compañía de los ferrocarriles unidos de La Habana, quiere convertir dicha empresona de la compañía de los ferrocarriles unidos de la compañía de los ferrocarriles de la compañía na, quiere convertir dicha empresa en patio ferrocarrilero, el Coregio Provincial de Arquitectos de La Habana se ha dirigido, en la tarde de ayer, miércoles, al Presidente de la República, y al Alcande Municipal de La Habana, en un telegrama redactado en los términos siguientes: "Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, velando por la conservación de los monumentos históricos, ruede los monumentos históricos, ruega anteponga sus buenos oficios acerca de la Compañía de los Feacerca de la Compania de los Fe-rrocarriles para evitar la demo-lición de la Iglesia de Paula". Al Administrador de los Ferrocarri-les Unidos de La Habana, señor F. A. Tavis, dicha institución di-rigió el telegrama siguiente: "Co-legio Provincial de Arquitectos de La Habana interesa a usted la no La Habana interesa a usted la no demolición de la antigua Iglesia de Paula, por consideraria un mo-numento histórico de gran valor

2.-Sostenemos la urgeno principios democráti te. como ideales, l emancipadoras, y cons tencia de nuestra na

ciencia de los educações ticas y a tedos los que lucharon".

4.-Recabamos park la ensedanza bilica - elemental, secundaria y técnic urbana y rural, para el maestro y para el alumno - la atención preferen postergadora y de hostilidad. hasta ahora seguida por todos nuestros g biernos.

para esta ciudad".

graduados en instituciones docentes cubanas, con textos de autores cub nos y en colegios cubanos.

6. Juzgamos de vital trascendencia para el permanente afianzamiento de nacionalidad, que el Estado ejerza, no por simple expediente burocrát como hasta ahora, sino con miras a la plasmación de ese espíritu cubanidad del precepto constitucional citado, la reglamentación e in pección de las escuelas privadas, sin que ello envues así el mosección danar intereses ni menosoabar derechos.

7.-Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los gr duados de las instituciones oficiales de enseñanza, únicos llamados, s gún sus respectivos títulos, a desempeñar la función docente, lo mismo trate de la enseñanza pública que de la privada.

ler así asboj eb noisefora al eb lancioutitano ochereb le compigação. S si se siranoipulover y spijolitas patriotica y revolucionaria es la ta, y no puede por tanto el Estado, nacido al calor de esos principio mostrar simpatias o parcialidad religiosa, en los asuntos políticos